



## PRIMERA BOLETA DE NOTIFICACIÓN

PUEBLOVIEJO 27/03 DEL 2024

SEÑOR(A): Angel Piedad Soto, EN VIRTUD DE LA PRESENTE NOTIFICACIÓN, SE LE INFORMA A UD, QUE TIENE UN PLAZO DE 8 DIAS PARA REALIZAR EL TRAMITE PARA OBTENER EL PERMISO DE IMPLANTACION DE ANTENA PARA LOS SERVICIOS DE INTERNET, COMO LO INDICA EL ART. 10 A LA ORDENANZA QUE REGULA LA IMPLEMENTACION DE ESTRUCTURAS FIJAS DE SOPORTE DE ANTENAS Y SU INFRAESTRUCTURA RELACIONADA PARA EL SERVICIO MOVIL AVANZADO (SMA).

  
JEFE DE LA UNIDAD DE RENTA MUNICIPAL